

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL AYACUCHO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ayacucho, 30 de julio de 2021

**OFICIO N° 054-2021-CTVC/AYACUCHO**

Señora:

**Neri Sosa Cabezas**

Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho

Programa Nacional de Alimentación Escolar - “QALI WARMA”

Ayacucho.-

**Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

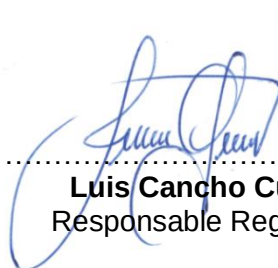
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 129-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 130-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 131-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 132-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 133-2021-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

  
**Luis Cancho Cuba**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

|                                                                               |  |                                                |  |                                     |  |
|-------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Telf. S.R. AYACUCHO: 942155687<br>Telf. SEDE LIMA: 942160511                  |  | CASO                                           |  | N° 129-2021-CTVC/AYA                |  |
| PROGRAMA SOCIAL:                                                              |  | QALI WARMA                                     |  | 1. FECHA DE REGISTRO:               |  |
|                                                                               |  |                                                |  | 09/07/2021                          |  |
| I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:                               |  |                                                |  |                                     |  |
| 2. APELLIDOS NOMBRES:                                                         |  | ALFARO RAMOS VLADIMIR                          |  | 3. NÚMERO-DNI:                      |  |
|                                                                               |  |                                                |  | 40278883                            |  |
| 4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN                                                   |  | COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA |  | 5. CARGO:                           |  |
|                                                                               |  |                                                |  | RESPONSABLE DE CAMPO                |  |
| II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO |  |                                                |  | 6. FECHA DE OCURRENCIA:             |  |
|                                                                               |  |                                                |  | 09/07/2021                          |  |
| 7. DEPARTAMENTO:                                                              |  | AYACUCHO                                       |  | 8. PROVINCIA:                       |  |
|                                                                               |  |                                                |  | HUAMANGA                            |  |
| 9. DISTRITO:                                                                  |  | AYACUCHO                                       |  | 10. CCPP/DIRECCIÓN:                 |  |
|                                                                               |  |                                                |  | AV. LA MARINA SN                    |  |
| 11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA                                     |  | PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO            |  | 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?      |  |
|                                                                               |  |                                                |  | 0442137 IEP 38083 "LOS LICENCIADOS" |  |
| 13. CANTIDAD DE AFECTADOS:                                                    |  | 633 Usuarios                                   |  | 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:    |  |
|                                                                               |  |                                                |  | 01 Punto Crítico                    |  |
| III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):                      |  |                                                |  |                                     |  |

Se realizó la vigilancia mediante Ficha de Vigilancia N° V-231-2021-AYA-Q, del servicio alimentario de Programa Qali Warma; donde se evidenció lo siguiente:

- PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA OPORTUNA A SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCION DE RACIONES.** Durante la entrevista telefónica el señor Dionicio Limache Pitoy, subdirector de la institución educativa, manifestó su preocupación por el déficit de productos existentes en su institución, pues cuenta con seiscientos treinta y tres (**633**) alumnos matriculados y Qali Warma continúa entregando productos para seiscientos veintitrés (**623**) alumnos lo que genera un déficit de diez (**10**) raciones. Además, señaló su malestar ya que para la solución de esta dificultad ha realizado reiterados pedidos para la actualización de la dotación de raciones, tal es el caso que se evidencia en el OFICIO N° D000197-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC que da respuesta al CASO 104-2021-CTVC/AYA –referido a la misma institución educativa– en el cual se adjunta la solicitud de la institución mediante el OFICIO N° 05-2021-UGEL-HG-DIR.IE.N° 38083 LL-A de fecha 31.03.2021, documento del cual el programa indica que se encuentra en trámite y se está a la espera de su aprobación.

Lo señalado mostraría una excesiva demora por el programa en la atención del requerimiento, pues ya viene afectándose al menos los primeros cuatro periodos de atención, lo cual repercute sobre la calidad del servicio brindado y a la vez no reflejaría lo indicado en el numeral 8.1 de las *Disposiciones Generales* de la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que señala "*El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos u otras modalidades que se aprueben, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno*". (**Ver Ficha de Vigilancia**).

Cabe resaltar que la vigilancia se dio de manera telefónica en coordinación con el señor Dionicio Víctor Limache Pitoy, en su calidad de subdirector de la institución educativa primaria N° 38083 "LOS LICENCIADOS".

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa Qali Warma garantice lo dispuesto en la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, siendo este último el que aprueba el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- El programa Qali Warma atienda de manera oportuna las solicitudes y requerimientos de las instituciones educativas, lo cual permita la adecuada atención a los usuarios, el acceso de todo el aporte nutricional establecido para cada usuario y mejorar las condiciones los actores que participan en el servicio para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01 folio)**

**Ficha de Vigilancia** V-231-2021-AYA-Q. (01 folio).

**Anexo 01:** Vista de la oficio para la ampliación de la dotación de raciones. (01 folio).



VLADIMIR ALFARO RAMOS  
Responsable de Campo - Equipo Técnico - Ayacucho  
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

| COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA                                                                                                                                                                                                     |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| TELÉFONO-Sede Regional: 994431963                                                                                                                                                                                                                  |                               | FICHA DE VIGILANCIA<br>PNAEQW                                                                                                                   | CÓDIGO V-231-2021-AYA-Q                                                  |
| TELÉFONO-SEDE LIMA: 942160511                                                                                                                                                                                                                      |                               |                                                                                                                                                 | FECHA DE VIGILANCIA: 09/07/2021                                          |
| I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)                                                                                                                                                                                                |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| a) Código Modular de IE:                                                                                                                                                                                                                           | 0442137                       | b) Nombre de la IE:                                                                                                                             | 38083 "LOS LICENCIADOS"                                                  |
| c) Departamento:                                                                                                                                                                                                                                   | AYACUCHO                      | d) Provincia:                                                                                                                                   | HUAMANGA                                                                 |
| e) Distrito:                                                                                                                                                                                                                                       | AYACUCHO                      | f) CCPP/anexo/zona/Av:                                                                                                                          | AV. LA MARINA SN                                                         |
| g) Turno de la IE:                                                                                                                                                                                                                                 | Mañana ( X ) y/o Tarde ( )    | h) Nivel de la IE:                                                                                                                              | Inicial ( ) Primaria ( X ) Secundaria ( )                                |
| i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:                                                                                                                                                                                                      | GROVER OLIVER QUICHCA TORRES  | j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:                                                                                                     | Desayuno ( X ) Desayuno + Almuerzo ( )<br>Desayuno + Almuerzo + Cena ( ) |
| k) Modalidad de atención                                                                                                                                                                                                                           | Productos ( X ) Raciones ( )  | l) Forma de entrega:                                                                                                                            | Crudo ( X ) Preparado ( )                                                |
| II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)                                                                                                                                                           |                               |                                                                                                                                                 | SI NO NV                                                                 |
| P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?                                                                                                                                                                                                      |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?                                                                                                                                                                          |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?                                                                                                                                             |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?                                                                                                                                   |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?                                                                                                                                            |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?                                                                                                                                               |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?                                                                                                                                                |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?                                                                                                                               |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?                                                                                                                          |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?                                                                                                                                                |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?                                                                                                                                                |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?                                                                                                                                            |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?                                                                                                                                                                          |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?                                                                                                                                                             |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?                                                                                                                                          |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?                                                                                                                                                     |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?                                                                                                                                          |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?                                                                                                                                      |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?                                                                                                                                                       |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?                                                                                                                                        |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?                                                                                                                           |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?                                                                                                                                      |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?                                                                                                                                  |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?                                                                                                                                                       |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?                                                                                                                                                  |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?                                                                                                                                                                                  |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?                                                                                                                                                                                    |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?                                                                                                                                                              |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?                                                                                                                                                        |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?                                                                                                                                                                                   |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIIE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?                                                                                                                              |                               |                                                                                                                                                 | X                                                                        |
| P32 Otro: (Especifique):                                                                                                                                                                                                                           |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)                                                                                                                                                                                               |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| El subdirector manifiesta que la cantidad de alumnos matriculados son 633 alumnos y la cantidad de productos que entrega el Programa Qali Warma sigue siendo para 623 alumnos, frente a ello ya hicieron el pedido bajo oficio en el mes de marzo. |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| SUGERENCIA: Se sugiere de manera URGENTE al Programa Qali Warma atender a todos sus usuarios.                                                                                                                                                      |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)                                                                                                                                                                   |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD                                                                                                                    |                               |                                                                                                                                                 |                                                                          |
| DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN                                                                                                  |                               | DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN |                                                                          |
| Nombres y Apellidos:                                                                                                                                                                                                                               | VLADIMIR ALFARO RAMOS         | Nombres y Apellidos:                                                                                                                            | VLADIMIR ALFARO RAMOS                                                    |
| Documento-DNI:                                                                                                                                                                                                                                     | 40278883                      | Documento-DNI:                                                                                                                                  | 40278883                                                                 |
| Cargo:                                                                                                                                                                                                                                             | RESPONSABLE DE CAMPO          | Cargo:                                                                                                                                          | RESPONSABLE DE CAMPO                                                     |
| Correo electrónico:                                                                                                                                                                                                                                | Ayacucho.2rctvcperu@gmail.com | Correo electrónico:                                                                                                                             | Ayacucho.2rctvcperu@gmail.com                                            |
| Teléfono:                                                                                                                                                                                                                                          | 994431963                     | Teléfono:                                                                                                                                       | 994431963                                                                |

## ANEXOS

1. Vista de anexo de respuesta del programa al CASO 104-2021-CTVC/AYA sobre solicitud de actualización de raciones, en el cual se aprecia que corresponde al 31.03.2021.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

### Punto crítico 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

ANEXO N°01: Oficio remitido por el presidente del CAE para la actualización de usuarios con fecha 31/03/2021



RESPONSABILIDAD Y RESPETO HACIA LA CALIDAD  
EDUCATIVA  
"MUCHAS Y MUJERES EDUCADORAS"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
"LOS LICENCIADOS"  
CALLE 10 de Mayo N° 88  
AYACUCHO

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

AYACUCHO, 31 DE MARZO DE 2021

OFICIO N°05- 2021-UGEL-HG-DIR.IE.N°38083 LL-A

SEÑORA : Lic. NERY SOSA CABEZAS

Jefa de la Unidad Territorial PNAE Qali Warma Ayacucho

PRESENTE

ASUNTO : Solicita actualización de usuarios para el presente año escolar.

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y a la vez solicitarle la actualización de usuarios de la I.E N° 38083 "LOS LICENCIADOS" Ayacucho, con Código Modular N°0442137, nivel primaria ya que en el presente año ha incrementado la cantidad de estudiantes matriculados por secciones y grados, como se puede comprobar en las nóminas oficiales de matrícula 2021, los cuales se adjuntan a la presente, para lo cual se detalla en el cuadro siguiente:

| SECCIONES          | CANTIDAD |     |     |
|--------------------|----------|-----|-----|
|                    | H        | M   | T   |
| Primer grado       | 46       | 41  | 87  |
| Segundo grado      | 69       | 45  | 114 |
| Tercer Grado       | 72       | 45  | 117 |
| Cuarto Grado       | 67       | 43  | 110 |
| Quinto Grado       | 48       | 51  | 99  |
| Sexto Grado        | 64       | 42  | 106 |
| TOTAL MATRICULADOS | 366      | 267 | 633 |

Es propicia la ocasión para expresar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

UGEL - HUARIHUA I.E. N° 38083 / M.E.P.  
"Los Licenciados" Ayacucho

*[Firma]*  
Prof. Dionisio V. Llamas Pizarro  
Dirigente